

	PLAN ACADÉMICO DOCENTE	PCGE, Ed.: 11 V.:1 Fecha: JULIO 2024 (DCPE, Ed.: 8 V.: 1 Fecha: JULIO 2021) Curso: 2024-2025 Página 1 de 5 Responsable: Directora / C. Académica
3.1. ORGANIZACIÓN DOCENTE		3.1.1. Organización docente

Introducción

El Plan Académico Docente (PAD):

El artículo 62 del Reglamento de Organización Docente y Funcionamiento del Centro Asociado UNED Illes Balears (ROFCA), establece que el Centro Asociado, en relación con los objetivos y funciones descritas en el artículo 2, desarrolla su actividad académica en coordinación y bajo dependencia de las directrices de la UNED, a través de la:

- a) Impartición de tutorías.
- b) Celebración de las pruebas presenciales.
- c) Realización de prácticas y prácticum de las asignaturas correspondientes.
- d) Ejecución de los planes de acogida y asistencia al estudiante en las relaciones administrativas con la UNED.
- e) Orientación e información al estudiante, especialmente en lo referido a la inserción laboral y el autoempleo.
- f) Actividad de la biblioteca y de los recursos tecnológicos para apoyar al estudiante en su cometido.
- g) Relación con los otros centros del Campus.
- h) Programación de seminarios y actividades con el profesorado de la UNED.
- i) Programación y desarrollo de cursos de extensión universitaria, cursos de verano y actividades culturales y deportivas.

El artículo 63 del Reglamento de Organización Docente y Funcionamiento del centro Asociado UNED Illes Balears (ROFCA) establece lo siguiente:

“La actividad académica del siguiente curso, especialmente la programación de tutorías, debe planificarse a través del Plan Académico Docente (PAD), realizado por la Dirección del Centro y aprobado en Patronato, Junta Rectora u órgano de gobierno colegiado equivalente, salvo delegación expresa de ésta, antes del 30 de julio del curso anterior al planificado. Dicho plan, entre otras cuestiones, establecerá el número de tutorías, su tipología, horario y profesorado-tutor necesario para el desarrollo de las mismas. El Centro sólo podrá establecer vinculación con los/las profesores/as-tutores/as que el PAD contemple”.

El Plan Académico Docente (PAD) para el curso 2024-2025, se estructura en cuatro puntos:

1. **Oferta formativa del Centro Asociado.** Se recoge información en relación con los diferentes tipos de estudios ofertados por la UNED que los estudiantes pueden cursar en el Centro Asociado UNED Illes Balears, como: estudios de Grado, Curso de Acceso mayores de 25/45 años, CUID, Máster y Doctorado.
2. **Organización de la actividad académica.** Comprende la organización de la oferta educativa, fijar el calendario académico, planes de acogida para los estudiantes, profesores-tutores y PAS, también, la organización de las tutorías y de las prácticas (profesionales y de laboratorio), y la plantilla docente siguiendo la normativa vigente de la UNED, el profesorado tutor no puede tutorizar más de 3 asignaturas anuales o su equivalente (hasta un máximo de 75h anuales). Dentro de la actividad tutorial se encuentra la elaboración del Plan de Acción Tutorial (PAT) por parte de los profesores tutores, que ponen a disposición del alumnado en el primer día de la tutoría y en el foro grupo tutoría como instrumento de apoyo didáctico con información de carácter general que debe conocer el estudiante sobre las tutorías, los contenidos de la asignatura, la bibliografía, el sistema de evaluación, las PECs, etc.
3. **Servicios del Centro Asociado.** Comprende los servicios de biblioteca, tecnológicos y de orientación personal y profesional que el Centro pone a disposición de los estudiantes como apoyo a su actividad académica.

3.1. ORGANIZACIÓN DOCENTE

3.1.1. Organización docente

4. Evaluación del Plan Académico Docente (PAD). La evaluación se realizará al final del curso, teniendo en cuenta las aportaciones y/o sugerencias de la comunidad académica.

Para el curso 2024-2025, todas las clases tutorías se realizan obligatoriamente PRESENCIALES en el Centro y las Aulas, una vez a la semana según el calendario académico del Centro Asociado. El/la PT tiene que realizar obligatoriamente las tutorías establecidas por semestre, es decir, no se pueden dar menos ni más tutorías de las establecidas (por ej.: si un semestre tiene 12 tutorías, se realizan 12 tutorías), no pudiendo ser sustituidas por grabaciones ni agrupadas. Cada tutoría se realiza el día establecido de cada semana a la hora establecida.

No se puede cambiar el horario de las clases tutorías, a no ser por un motivo justificado que se tendrá que comunicar a través del [Buzón de comunicación del profesorado tutor](#) y realizar la recuperación en el máximo de una semana.

En el caso de que, por elevado número de alumnos matriculados, como sucede con el Curso de Acceso, alguna tutoría se ofrezca duplicada, es decir, la misma asignatura con un PT en el Centro de Palma y otro PT en el Aula de Ibiza o Menorca, cada PT se ocupa exclusivamente de los alumnos de la isla en la que imparta la tutoría. Los alumnos han de seguir exclusivamente la tutoría de dicho PT y dirigirle sus consultas.

Los profesores tutores de Grado son los responsables de corregir las PEC en tiempo y forma según las indicaciones recibidas por el Equipo Docente.

Los profesores tutores de Grado y Máster que imparten asignaturas de Prácticas Profesionales y Externas, además de las actividades propias de la naturaleza de la tutoría, son responsables de las tareas de la plataforma qinnova.uned.es/docente: crear la plaza, informar a los estudiantes sobre las plazas, confirmar las solicitudes recibidas, colgar la información de las prácticas del estudiante, generar el certificado del tutor de prácticas del Centro colaborador y cualquier otra información que requiera esta aplicación. Igualmente y junto con la dirección del Centro, velarán por la firma de convenios de prácticas con las instituciones adecuadas.

Los profesores tutores de Grado que tienen asignaturas con prácticas de laboratorio e informática son los responsables de las tareas de la plataforma qinnova.uned.es/docente: crear la plaza, informar a los estudiantes de las plazas y confirmar las solicitudes recibidas.

A continuación, se presenta la estructura del Plan Académico Docente (PAD) para el curso 2024-2025, las tutorías se realizan indistintamente en el Centro o en las Aulas.

Grado	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	TP/AVIP	TP/AVIP	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS
ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA	TP/AVIP	TP/AVIP CAMPUS INTERCAMPUS	TP/AVIP CAMPUS INTERCAMPUS	INTERCAMPUS
FILOSOFÍA	TP/AVIP	TP/AVIP	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS
GEOGRAFÍA E HISTORIA	TP/AVIP	TP/AVIP	TP/AVIP	TP/AVIP CAMPUS INTERCAMPUS
HISTORIA DEL ARTE	TP/AVIP CAMPUS	TP/AVIP	TP/AVIP CAMPUS	TP/AVIP CAMPUS INTERCAMPUS
LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS	TP/AVIP CAMPUS	TP/AVIP CAMPUS	TP/AVIP CAMPUS INTERCAMPUS	INTERCAMPUS

3.1. ORGANIZACIÓN DOCENTE

3.1.1. Organización docente

CIENCIAS AMBIENTALES	TP/AVIP P. Laboratorio	TP/AVIP CAMPUS INTERCAMPUS P. Laboratorio	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS
FÍSICA	TP/AVIP P. Laboratorio	INTERCAMPUS Solo P. Laboratorio	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS
MATEMÁTICAS	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS
QUÍMICA	TP/AVIP P. Laboratorio	INTERCAMPUS Solo P. Laboratorio	INTERCAMPUS Solo P. Laboratorio	INTERCAMPUS
PSICOLOGÍA	TP/AVIP	TP/AVIP	TP/AVIP CAMPUS	TP/AVIP P. Externas CAMPUS INTERCAMPUS
ADMISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	TP/AVIP	TP/AVIP	TP/AVIP CAMPUS INTERCAMPUS	TP/AVIP P. Profesionales INTERCAMPUS
CC. JURÍDICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	TP/AVIP INTERCAMPUS	TP/AVIP	TP/AVIP CAMPUS INTERCAMPUS	TP/AVIP CAMPUS INTERCAMPUS
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN	TP/AVIP	TP/AVIP	TP/AVIP INTERCAMPUS	TP/AVIP INTERCAMPUS
CRIMINOLOGÍA	TP/AVIP	TP/AVIP	TP/AVIP	TP/AVIP: solo Prácticum INTERCAMPUS
DERECHO	TP/AVIP	TP/AVIP	TP/AVIP	TP/AVIP INTERCAMPUS
ECONOMÍA	TP/AVIP	TP/AVIP CAMPUS	TP/AVIP INTERCAMPUS	TP/AVIP: solo P. Profesionales INTERCAMPUS
EDUCACION INFANTIL	TP/AVIP CAMPUS	TP/AVIP CAMPUS	TP/AVIP: CAMPUS	TP/AVIP: CAMPUS
EDUCACIÓN SOCIAL	TP/AVIP	TP/AVIP: P. Profesionales CAMPUS	TP/AVIP INTERCAMPUS P. Profesionales	TP/AVIP INTERCAMPUS
PEDAGOGÍA	TP/AVIP	TP/AVIP: P. Profesionales CAMPUS	TP/AVIP: Solo P. Profesionales INTERCAMPUS	TP/AVIP: Solo P. Profesionales INTERCAMPUS
SOCIOLOGÍA	TP/AVIP	TP/AVIP CAMPUS	TP/AVIP INTERCAMPUS	INTERCAMPUS
TRABAJO SOCIAL	TP/AVIP	TP/AVIP CAMPUS	TP/AVIP INTERCAMPUS	TP/AVIP: solo P. Externas INTERCAMPUS
TURISMO	TP/AVIP	TP/AVIP	TP/AVIP INTERCAMPUS	TP/AVIP P. Profesionales INTERCAMPUS
INGENIERÍA DE LA ENERGÍA	TP/AVIP P. Laboratorio	TP/AVIP CAMPUS INTERCAMPUS P. Laboratorio	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS
INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	TP/AVIP P. Laboratorio	TP/AVIP CAMPUS	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS



PLAN ACADÉMICO DOCENTE

PCGE, Ed.: 11 V.:1 Fecha: JULIO 2024
(DCPE, Ed.: 8 V.: 1 Fecha: JULIO 2021)
Curso: 2024-2025
Página 4 de 5
Responsable: Directora / C. Académica

3.1. ORGANIZACIÓN DOCENTE

3.1.1. Organización docente

		INTERCAMPUS P. Laboratorio		
INGENIERÍA ELÉCTRICA	TP/AVIP P. Laboratorio	TP/AVIP CAMPUS INTERCAMPUS P. Laboratorio	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	TP/AVIP P. Laboratorio	TP/AVIP CAMPUS INTERCAMPUS P. Laboratorio	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS
INGENIERÍA MECÁNICA	TP/AVIP P. Laboratorio	TP/AVIP CAMPUS INTERCAMPUS P. Laboratorio	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS
INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	TP/AVIP P. Informática	TP/AVIP CAMPUS P. Informática	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	TP/AVIP P. Informática	TP/AVIP CAMPUS P. Informática	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS

Estudios	Modalidad
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS	TP/AVIP: solo se imparte el Prácticum
MÁSTER DE PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	TP/AVIP: solo se imparten las Prácticas Externas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA	TP/AVIP: solo se imparten las Prácticas Externas
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LAS PROEFSIONES DE ABOGACÍA Y PROCURA	TP/AVIP CAMPUS
MICROGRADO HISTORIA EN ESPAÑA	TP/AVIP INTERCAMPUS
MICROGRADO EN APROXIMACIÓN EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA	TP/AVIP INTERCAMPUS
MICROGRADO EN HISTORIA, CULTURA Y PENSAMIENTO EN LA EDAD MODERNA	TP/AVIP INTERCAMPUS
MICROGRADO EN HISTORIA, CULTURA Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO. SIGLO XX	TP/AVIP INTERCAMPUS
MICROGRADO EN ANTROPOLOGÍA PREHISTÓRICA	TP/AVIP INTERCAMPUS
MICROGRADO EN ESTUDIOS DE LA ANTIGÜEDAD	TP/AVIP INTERCAMPUS
MICROGRADO EN ESTUDIOS MEDIEVALES	TP/AVIP INTERCAMPUS
MICROGRADO EN LÓGICA, HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA	TP/AVIP INTERCAMPUS
MICROGRADO RETOS DE LAS SOCIEDADES EN EL HORIZONTE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	TP/AVIP INTERCAMPUS
MICROGRADO ESTRATEGIAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	TP/AVIP INTERCAMPUS



PLAN ACADÉMICO DOCENTE

PCGE, Ed.: 11 V.:1 Fecha: JULIO 2024
(DCPE, Ed.: 8 V.: 1 Fecha: JULIO 2021)
Curso: 2024-2025
Página 5 de 5
Responsable: Directora / C. Académica

3.1. ORGANIZACIÓN DOCENTE

3.1.1. Organización docente

MICROGRADO EN LINGÜÍSTICA INGLESA	TP/AVIP INTERCAMPUS
MICROGRADO EN MARKETING Y ESTRATEGIAS COMERCIALES	TP/AVIP INTERCAMPUS
MICROGRADO EN CONTABILIDAD EMPRESARIAL	TP/AVIP INTERCAMPUS
MICROGRADO EN ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	TP/AVIP INTERCAMPUS
MICROGRADO EN DESARROLLO, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA	TP/AVIP INTERCAMPUS
MICROGRADO EN BIOLOGÍA	TP/AVIP
MICROGRADO EN ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA INDUSTRIAL	INTERCAMPUS
MICROGRADO EN FUNDAMENTOS DE INGENIRÍAS SOSTENIBLES	INTERCAMPUS
MICROGRADO EN FILOSOFÍA, POLÍTICA Y ECONOMÍA	INTERCAMPUS
MICROGRADO EN NEUROCIENCIA DEL COMPORTAMIENTO	INTERCAMPUS
MICROMÁSTER EN BIOLOGÍA HUMANA	INTERCAMPUS
MICROMÁSTER EN INGENIERIA DE LAS COSAS	INTERCAMPUS
CUID: ALEMÁN, INGLÉS, FRANCÉS, CATALÁN Y LENGUA DE SIGNOS	TP/AVIP
CURSO DE ACCESO MAYORES DE 25/45 AÑOS	TP/AVIP CAMPUS

Modalidades de tutoría:

TP/AVIP: impartidas por el Centro de manera presencial, cuando el número de estudiantes lo permita, por internet en directo y, de carácter voluntario, grabaciones por parte del profesorado tutor que desee apoyar a sus alumnos en su quehacer académico, como un recurso didáctico más, además de la atención del foro grupo tutoría y la corrección de PECs.

CAMPUS: cuando el número de estudiantes no permita la tutoría de centro, el CAMPUS la asume.

INTERCAMPUS: asignaturas con menos de 400 estudiantes matriculados, serán impartidas por profesores tutores de diferentes campus. Corresponde al equipo docente asignar al PT las tareas a realizar, no al Centro Asociado.